



*Estimada/o docente o educador/a:*

*Junto con saludarle y reconocer su compromiso con la enseñanza en este contexto de crisis sanitaria tan complejo y desafiante -que ha exigido flexibilidad, adaptación, innovación y tantas otras habilidades que han demostrado una vez más el profesionalismo de la docencia- quisiera informarle sobre dos cambios relevantes que desde el año 2020 hemos incorporado al sistema evaluativo.*

*El primero es que usted podrá acceder a las rúbricas completas utilizadas por las y los docentes y educadoras/es que revisaron y corrigieron su Portafolio. Cabe señalar que los docentes correctores, además de conocer las rúbricas, fueron capacitados en su aplicación y corrección de la evidencia que revisaron. Esta importante herramienta está disponible en: [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl) y en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl). Cabe señalar que estas rúbricas no solo permiten resguardar la equidad evaluativa, al permitir que todas las evidencias sean evaluadas usando los mismos criterios; sino que además constituyen un instrumento muy relevante para su desarrollo profesional y la mejora de su práctica docente.*

*La segunda innovación relevante, es que se incluye la **equidad de género** como elemento constitutivo para evaluar a través del Portafolio. Este aspecto contribuirá a la reflexión sobre aquellos sesgos de género que se han normalizado en la práctica pedagógica y que se espera tenga efectos positivos en la calidad de la educación, específicamente en la equidad que debe ofrecer el sistema escolar y en nuestra sociedad a todos/as los estudiantes.*

*Es importante considerar que este aspecto se encuentra en proceso de pilotaje o “marcha blanca” y momentáneamente solo será considerado si beneficia su resultado final en el Portafolio. En futuros procesos evaluativos esta dimensión pasará a ser obligatoria.*

*El Informe de Evaluación Individual es un oportuno insumo para el aprendizaje profesional y para tomar decisiones de acciones de formación en servicio que contribuyan no solo a cada evaluado sino también a la elaboración de los Planes de Formación Local para el desarrollo profesional docente y de la comunidad educativa, propiciando las instancias de reflexión y mejora de las prácticas pedagógicas.*

*Esperamos que estos cambios aporten información valiosa para ustedes. Por nuestra parte, continuaremos trabajando en la actualización de los instrumentos y herramientas evaluativas y de acompañamiento pedagógico.*

*Los/as invitamos a descargar este informe y examinar qué aspectos de su práctica pedagógica pueden ser mejorados y cuáles de sus fortalezas puedan ser un aporte a la comunidad educativa en la que Ud.se inserta.*

*Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)*

Docente: ANA MARÍA PÉREZ ROMERO

## **Informe de Evaluación Individual**

Docente evaluado(a) :	ANA MARÍA PÉREZ ROMERO (Ejemplo)
RUT :	9.999.999-9
Evaluado(a) en :	Segundo Ciclo - Matemática
Establecimiento :	COLEGIO PAISAJES DE CHILE
Dependencia :	Municipal
Comuna :	Antártica

Estimado(a) Docente:

Este reporte da cuenta de sus resultados en la **Evaluación Docente**, regida por la Ley 19.961 (promulgada en agosto de 2004), y en "**Carrera Docente**" (Sistema de Desarrollo Profesional Docente, regido por la Ley 20.903, promulgada en abril de 2016).

La **Evaluación Docente**, que se expresa en cuatro niveles de desempeño (Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio), **considera cuatro instrumentos** (Autoevaluación, Entrevista por un/a Evaluador/a Par, Informes de Referencia de Terceros y Portafolio) y además la **decisión tomada por la Comisión de Evaluación**.

**Su resultado final en la Evaluación Docente, considerando los cuatro instrumentos y la decisión tomada por la Comisión de Evaluación es**

**COMPETENTE**

Para más información sobre la Evaluación Docente: [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)

Por su parte, la **Carrera Docente** considera una Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y además un Portafolio (Portafolio Profesional de Competencias Pedagógicas) que es el mismo utilizado en la Evaluación Docente. En este caso, el resultado en Portafolio se expresa en una de 5 categorías de logro profesional (A, B, C, D y E) y ambos instrumentos en conjunto determinan el tramo de desarrollo profesional (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I o Experto II).

Su resultado en el instrumento **Portafolio para Carrera Docente es 2,69 puntos**, y corresponde a la **categoría “B”**.

Este resultado en el Portafolio Profesional de Competencias Pedagógicas será considerado junto con el obtenido en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y los años de experiencia para determinar su tramo de desarrollo profesional, conforme a lo señalado en el artículo 19M del D.F.L. N°1 de 1996, del Ministerio de Educación.

Para más información sobre Carrera Docente y el Sistema de Reconocimiento: [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl)

## 1. RESULTADOS DEL PORTAFOLIO

A partir de lo presentado en cada una de las tareas del Portafolio, se evaluaron distintos aspectos de la práctica pedagógica que tienen como referencia y sustento descriptivo al Marco para la Buena Enseñanza.

A continuación, se reportan los resultados por usted alcanzados en el **instrumento Portafolio**, cuyas rúbricas de corrección se expresan en los niveles de desempeño **propios de la Evaluación Docente**: Insatisfactorio (I), Básico (B), Competente (C) y Destacado (D).

Su Portafolio fue corregido por **docentes de segundo ciclo en ejercicio en aula, de la misma asignatura en la cual usted está inscrito/a**, con al menos 5 años de experiencia, seleccionados/as y capacitados/as en estrictos protocolos de trabajo y aplicación de rúbricas, por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

# Módulo 1

## Tarea 1: Planificación

En esta tarea se solicitó a los/as docentes dar cuenta de cómo abordan los objetivos y contenidos del Currículum para que sus estudiantes se aproximen al aprendizaje y adquieran las habilidades, conocimientos y procedimientos propios de la asignatura.

**En esta tarea se evalúan las siguientes competencias pedagógicas:**

- ✓ Plantear objetivos de aprendizaje que indiquen claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.
- ✓ Proponer actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, C.2 y C.3** del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

Tarea 1: Planificación				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Formulación de objetivos de aprendizaje				●
Relación entre actividades y objetivos			●	

## Tarea 2: Evaluación

En esta tarea se solicitó a los/as docentes presentar una evaluación aplicada a sus estudiantes junto a su respectiva pauta de corrección, y a la vez dar cuenta del análisis de los resultados de evaluación alcanzados por los y las estudiantes, planteando acciones pedagógicas de acuerdo a estos resultados.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias pedagógicas:

- ✓ Utilizar evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- ✓ Diseñar situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido.
- ✓ Elaborar pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- ✓ Analizar los resultados de las evaluaciones y establecer conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- ✓ Ajustar o plantear estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.5, C.6** y **D.1** del MBE.

Tarea 2: Evaluación				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Evaluación y pauta de corrección utilizadas		●		
Relación entre evaluación y objetivos			●	
Análisis y uso de los resultados de la evaluación		●		

## Tarea 3: Reflexión

En esta tarea se solicitó a los/as docentes reflexionar sobre cómo incorporaron las características de su grupo de estudiantes al planificar o realizar su Unidad Pedagógica. Además, dar cuenta de un error que presentaron sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje de algún contenido, habilidad o procedimiento y que les dio la oportunidad de retroalimentarlos/as para orientar su aprendizaje.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias pedagógicas:

- ✓ Analizar sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.
- ✓ Identificar errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en contenidos, habilidades o procedimientos propios de la asignatura que enseña y reflexionar sobre las causas que los originan.
- ✓ Retroalimentar a los y las estudiantes mediante estrategias que los/as involucran activamente y que los/as orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.2, A.3, A.4, C.5** y **C.6** del MBE.

Tarea 3: Reflexión				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Análisis a partir de las características de sus estudiantes			●	
Uso del error para el aprendizaje		●		

# Módulo 2

Si bien en el periodo 2021 se evaluaron en el Módulo 2 los aspectos de ***Ambiente de trabajo e Indicador de equidad de género***, el resultado en ellos **solo fue considerado si beneficia el resultado final en el Portafolio.**

## Tarea 4: Clase grabada

En esta tarea se solicitó a los/as docentes mostrar directamente su trabajo a través de la grabación de una clase.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias pedagógicas:

- ✓ Promover un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- ✓ Promover que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.
  - En clases con solo un/a estudiante: promover que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas.
- ✓ Organizar las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- ✓ Facilitar que sus estudiantes establezcan conexiones entre lo que saben y lo que aprenderán en la clase.
- ✓ Explicar contenidos, procedimientos, o desarrollar habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.
- ✓ Estar alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- ✓ Promover el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de la asignatura que está enseñando, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.
- ✓ Proponer preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- ✓ Generar instancias para consolidar los aprendizajes trabajados.
- ✓ Integrar a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5 y C.6** del MBE.

Tarea 4: Clase grabada				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Ambiente de trabajo			●	
Promoción de la participación de sus estudiantes		●		
Calidad del inicio			●	
Calidad del cierre		●		
Contribución de las actividades al logro de los objetivos		●		
Explicaciones desarrolladas			●	
Preguntas y actividades		●		
Retroalimentación a sus estudiantes			●	
Énfasis curriculares de la asignatura o área			●	
Indicador de equidad de género			●	

# Módulo 3

En el periodo 2021, la entrega del Módulo 3 fue **voluntaria**. La totalidad de quienes lo entregaron reciben los resultados obtenidos en este módulo, pero su puntaje **solo fue considerado en caso de beneficiar el resultado final en Portafolio**.

## Tarea 5: Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

En esta tarea, se solicitó a los/as docentes dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que hayan tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otros/as docentes o profesionales de la escuela, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o de redes en las cuales participen, etc.

### En esta tarea se evalúan las siguientes competencias pedagógicas:

- ✓ Participar con otros actores en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ Compartir sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- ✓ Analizar el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- ✓ Comprender la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1 y D.2** del MBE.

Tarea 5: Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente				
Aspecto evaluado	Por Lograr		Logrado	
	I	B	C	D
Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo		●		
Calidad del diálogo profesional		●		
Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional			●	
Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo		●		

## **Reporte de director/a del establecimiento respecto de aspectos adicionales al trabajo en aula, exclusivo para docentes que hayan presentado Módulo 3**

A continuación, se describe lo reportado por el director o directora del establecimiento por el que usted se evaluó (aquel indicado en los datos de identificación al inicio de este informe), en torno a tres aspectos incorporados en la Evaluación Docente a partir de 2016, vinculados al trabajo colaborativo, el desarrollo profesional docente y las responsabilidades profesionales adicionales a la docencia de aula.

Si desea conocer las orientaciones entregadas a los y las directores/as para hacer este reporte, visite la sección Documentos Descargables en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)

### **a. Trabajo colaborativo**

<b>Aspecto consultado</b>	<b>Opinión director/a (De acuerdo / En desacuerdo)</b>
El/la docente o educador/a participó en esta experiencia de trabajo colaborativo.	De acuerdo
La experiencia, tal como la describe el/la docente o educador/a, coincide con la información que posee o manejo.	De acuerdo

### **b. Desarrollo profesional pertinente**

<b>Aspecto consultado</b>	<b>Opinión director/a</b>
El/la docente o educador/a ¿ha realizado alguna acción de desarrollo profesional pertinente en los últimos 3 años?	Sí
La o las acciones de desarrollo profesional realizadas por el/la docente o educador/a responden a sus necesidades de capacitación.	De acuerdo
La o las acciones de desarrollo profesional realizadas por el/la docente o educador/a tienen pertinencia a nivel de la política nacional docente.	De acuerdo

### **c. Responsabilidades profesionales adicionales a la docencia en aula**

Se consultó a su director/a si usted está desempeñando otra responsabilidad adicional a su rol en aula, y se pidió su opinión sobre cómo realiza este rol, considerando criterios tales como: responsabilidad, compromiso, iniciativa, u otros que estimase relevantes.

<b>Aspecto consultado</b>	<b>Opinión director/a</b>
El/la docente o educador/a, ¿está desempeñando otra responsabilidad adicional a su rol en el aula desde hace 6 meses a la fecha de completado este reporte?	Sí
Coordinación de talleres extra programáticos	Competente
Profesor/a jefe	Competente

## **RESUMEN DE SU DESEMPEÑO EN EL PORTAFOLIO**

Recuerde que para este periodo los aspectos del Módulo 2 “Ambiente de trabajo” e “Indicador de equidad de género”, y el resultado de su Módulo 3, **solo se consideran si benefician su resultado final en el Portafolio**. Por tanto, su resultado final, además de los resultados del Módulo 1 con todos sus aspectos evaluados:

- **Considera** el resultado de Ambiente de trabajo
- **Considera** el resultado de Indicador de equidad de género
- **No considera** el resultado de Módulo 3

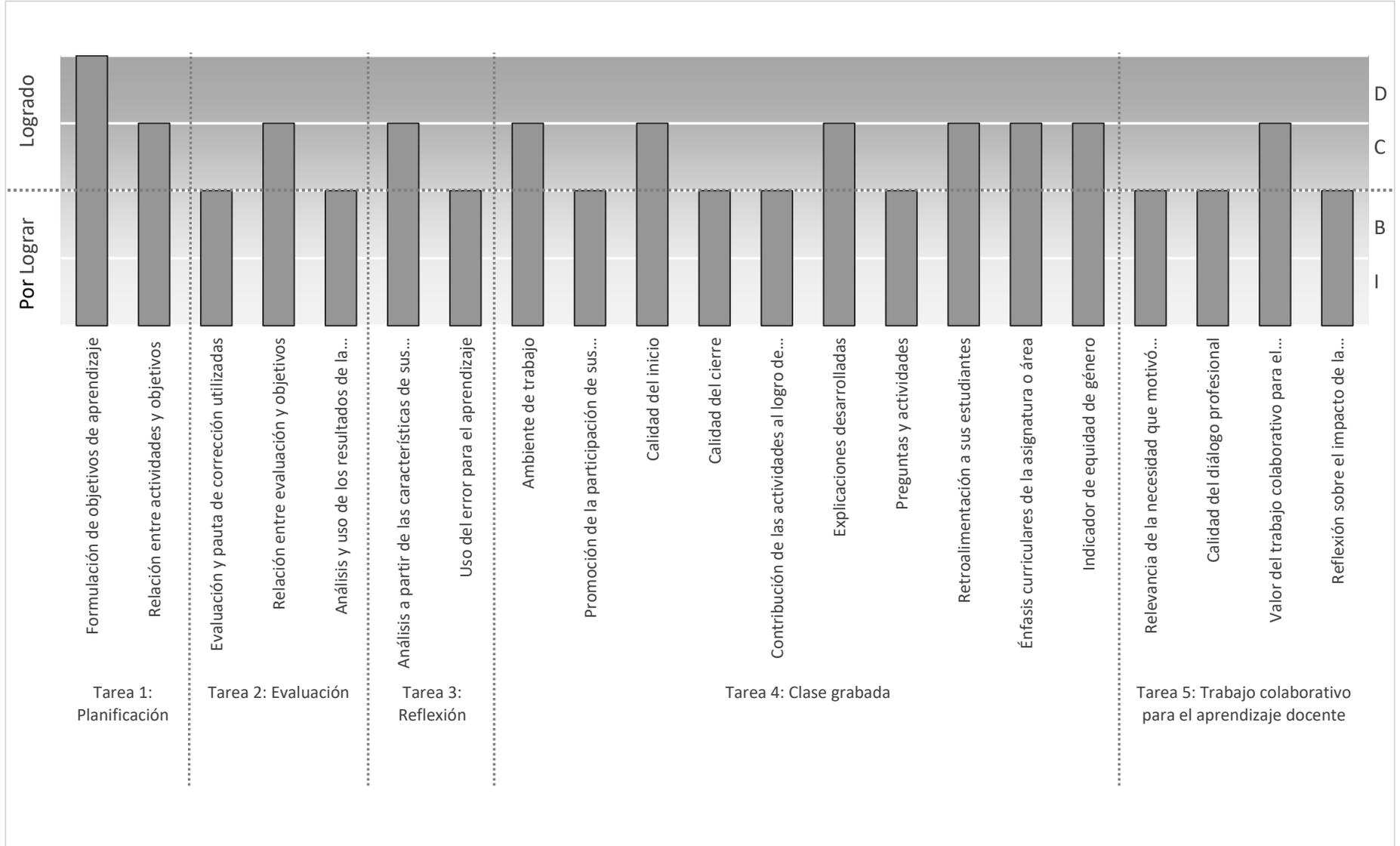
<b>Tarea</b>	<b>Ponderación<sup>1</sup></b>	<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Desempeño</b>
<b>Planificación</b>	4,8%	Formulación de objetivos de aprendizaje	Destacado
	4,8%	Relación entre actividades y objetivos	Competente
<b>Evaluación</b>	4,8%	Evaluación y pauta de corrección utilizadas	Básico
	4,8%	Relación entre evaluación y objetivos	Competente
	4,8%	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Básico
<b>Reflexión</b>	4,8%	Análisis a partir de las características de sus estudiantes	Competente
	4,8%	Uso del error para el aprendizaje	Básico
<b>Clase grabada</b>	4,8%	Ambiente de trabajo	Competente
	4,8%	Promoción de la participación de sus estudiantes	Básico
	4,8%	Calidad del inicio	Competente
	4,8%	Calidad del cierre	Básico
	4,8%	Contribución de las actividades al logro de los objetivos	Básico
	9,5%	Explicaciones desarrolladas	Competente
	9,5%	Preguntas y actividades	Básico
	9,5%	Retroalimentación a sus estudiantes	Competente
	9,5%	Énfasis curriculares de la asignatura o área	Competente
	4,8%	Indicador de equidad de género	Competente
<b>Trabajo colaborativo para el</b>	-	Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo	Básico
	-	Calidad del diálogo profesional	Básico

<sup>1</sup> Este porcentaje indica la ponderación que tiene cada aspecto evaluado (indicador) en el Portafolio, considerando que en su conjunto completan el 100%. Dicho porcentaje es independiente de su nivel de logro en cada aspecto.

<b>aprendizaje docente</b>	-	Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	Competente
	-	Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo	Básico
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		

EJEMPLO

## RESUMEN FORTALEZAS Y ASPECTOS POR LOGRAR



## 2. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA POR EVALUADOR/A PAR E INFORMES DE REFERENCIA DE TERCEROS

La siguiente tabla integra los resultados obtenidos en la Entrevista realizada por el/la Evaluador/a Par y el o los Informes de Referencia de Terceros, para cada dominio del Marco para la Buena Enseñanza:

ENTREVISTA POR EVALUADOR/A PAR E INFORME(S) DE REFERENCIA DE TERCEROS				
	I	B	C	D
<b>Dominio A:</b> Preparación de la enseñanza			●	
<b>Dominio B:</b> Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje			●	
<b>Dominio C:</b> Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes			●	
<b>Dominio D:</b> Responsabilidades profesionales			●	

Si desea conocer con más detalle qué significa un nivel de desempeño Destacado, Competente, Básico o Insatisfactorio, en los cuatro dominios indicados, visite [www.docentemas.cl/entrevista-informe](http://www.docentemas.cl/entrevista-informe)

## 3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

La tabla que sigue muestra los resultados de la evaluación que usted hizo sobre su propio desempeño, en relación con los cuatro dominios del Marco para la Buena Enseñanza:

AUTOEVALUACIÓN				
	I	B	C	D
<b>Dominio A:</b> Preparación de la enseñanza				●
<b>Dominio B:</b> Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje				●
<b>Dominio C:</b> Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				●
<b>Dominio D:</b> Responsabilidades profesionales				●

#### 4. RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN DOCENTE

El procesamiento de la información procedente de los cuatro instrumentos de evaluación ha entregado como resultado un Nivel de desempeño *Competente*.

La Comisión de Evaluación ha tomado conocimiento del reporte de resultados que da cuenta de esos resultados, así como de los antecedentes de contexto aportados por la Autoevaluación, la Entrevista por un/a Evaluador/a Par y/o los Informes de Referencia de Terceros.

En virtud de esos antecedentes, y en conformidad con las normas legales contenidas en la Ley y Reglamento sobre Evaluación Docente, la Comisión **ratifica el resultado final de la evaluación, por unanimidad.**

##### Observaciones de la Comisión de Evaluación:

Ratifica.

En consecuencia, el resultado de ANA MARÍA PÉREZ ROMERO para la Evaluación Docente en el período 2021 corresponde al **Nivel de Desempeño COMPETENTE.**

Suscriben este Informe de Evaluación los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Evaluación:

<b>COMUNA o SLE:</b>		
<b>INTEGRANTE:</b>	<b>NOMBRE:</b>	<b>FIRMA:</b>
Evaluador/a Par		

El/la representante de el/la sostenedor/a, a través de su firma, certifica que se ha cumplido estrictamente lo establecido por el Decreto 192 que Aprueba Reglamento Sobre Evaluación Docente, que la Comisión de Evaluación se ha constituido y sesionado cumpliendo la normativa y que el Nivel de Desempeño final reportado por este Informe de Evaluación se ha adoptado conforme los quorum establecidos.

<b>NOMBRE:</b>	<b>FIRMA:</b>
----------------	---------------

EJEMPLO

## ***¿Cómo potenciar su desarrollo profesional a partir de estos resultados?***

Los resultados de su desempeño en los distintos instrumentos un punto de partida valioso para un proceso de reflexión y desarrollo profesional, que puede ser enriquecido y profundizado mediante un trabajo intencionado con sus colegas y equipo directivo. Las prácticas pedagógicas no ocurren en un vacío social, por lo que, desde una perspectiva colectiva o en relación con lo que ocurre en el establecimiento educacional, estos resultados podrán cobrar sentido y movilizar su desarrollo profesional situado.

Los siguientes insumos le serán de utilidad para llevar a cabo esta reflexión y trabajar sobre su desarrollo profesional:

- Los estándares del desempeño docente establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza, disponible en [www.docentemas.cl/documentos-descargables](http://www.docentemas.cl/documentos-descargables)
- Las rúbricas que fueron utilizadas para evaluar su Portafolio, disponibles en [www.docentemas.cl/rubricas](http://www.docentemas.cl/rubricas)

En el sitio [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl) también encontrará sugerencias formativas para consolidar los aspectos “Logrados” en su Portafolio y desarrollar los “No Logrados” a través de diversas herramientas elaboradas para este uso. Le invitamos a revisar las siguientes secciones:

- Ilustraciones del Portafolio, disponible en [www.docentemas.cl/portafolio](http://www.docentemas.cl/portafolio)
- Recursos para el desarrollo profesional docente, disponible en [www.docentemas.cl/desarrollo-profesional](http://www.docentemas.cl/desarrollo-profesional)

## Enriqueciendo la reflexión sobre mi práctica pedagógica

Esta sección del informe es anexa a su evaluación y no tiene consecuencias en su resultado. Su intención es promover el diálogo profesional entre los distintos actores de la comunidad escolar con el propósito de aportar al desarrollo y calidad de las prácticas pedagógicas, a partir de la retroalimentación de sus directivos, como también de la visión que pueda recoger de sus estudiantes, niños y niñas.

### ¿Cómo me ven mis directivos?

En la **Autoevaluación**, usted pudo complementar la reflexión sobre su práctica a través de dos preguntas abiertas (de carácter voluntario, que no tuvieron efecto en su puntaje). Su director/a y su jefe/a de UTP tuvieron la oportunidad de conocer sus respuestas en la Plataforma Docentemás (al completar el Informe de Referencia de Terceros<sup>2</sup>), y se les solicitó retroalimentarla. A continuación, se presentan tanto sus respuestas como la retroalimentación de sus directivos. Tenga presente que las respuestas se presentan tal y como fueron ingresadas en la Plataforma Docentemás:

Preguntas en Autoevaluación:

**Plantee a sus directivos una inquietud, pregunta o idea, que usted encuentra importante para su práctica pedagógica o para el aprendizaje de sus estudiantes, niños y niñas.**

**Usted respondió:**

*"Creo que juntarnos con mis colegas y conversar de las técnicas, las dinámicas o actividades interactivas que usamos sería muy útil para tener nuevas ideas. Se podrían hacer taller de estos temas para instaurar prácticas generales en el establecimiento y lograr un trabajo colaborativo en nuestro ciclo. Por esto me gustaría que se instauraran reflexiones de este tipo en los consejos o en reuniones de ciclo, hemos tenido experiencias puntuales que fueron muy provechosas."*

**Comente a sus directivos algún aspecto relevante para usted, en relación a la labor pedagógica que ha tenido que implementar en el contexto de educación a distancia.**

**Usted respondió:**

*"Creo que habernos entregado tablet y módems fue clave para que pudiéramos hacer las clases remotas. Eso debiera mantenerse cuando volvamos a clases presenciales, el uso de tablets en el aula puede ayudar a potenciar los aprendizajes y mejorar los trabajos en ella, con recursos como la gamificación, entre otros."*

Retroalimentación director/a	Retroalimentación jefe/a de UTP
<i>"Estimada profesora, creo que siempre es posible compartir experiencias o generar espacios de autoaprendizaje en la comunidad. Los tiempos disponibles en contexto pandemia han sido aún más escasos por todos los desafíos que se nos han presentado pero, tal vez al volver a una nueva normalidad podamos encontrar más tiempo para esta iniciativas."</i>	<i>"Estimada Ana Maria, coincido en que la reflexión pedagógica, el compartir experiencias y establecer prácticas comunes es esencial para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este año hubo pocas instancias para esto, al dar prioridad a acciones asociadas a las dificultades de la virtualidad, pero el 2022 trataremos de priorizar estas actividades de autoformación. Aprovecho de agradecerle su buena voluntad, de apoyar a sus colegas y compartir sus aprendizajes en las herramientas digitales"</i>

<sup>2</sup> Cuando este Informe fue completado por otro superior jerárquico de el/la docente o educador/a evaluado/a (según lo que indica el Art. 11 del Reglamento sobre Evaluación Docente), la respuesta mostrada es la que ingresó ese/a profesional (por ejemplo, Coordinador/a de Evaluación u otro).